

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD INVESTIGACIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2200), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2020.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en la Base Sexta de la Resolución de 5 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, especialidad Investigación Agraria y Pesquera de la Junta de Andalucía (A1.2200).

ACUERDA

Hacer públicas las relaciones provisionales de personas aspirantes para la categoría de personal Técnico Especialista, que han superado la fase de concurso, con expresión de las calificaciones obtenidas según los distintos apartados del baremo, ordenada por orden de puntuación, para cada área temática y orientación, evaluada por esta Comisión.

Contra estas listas se podrán presentar alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, ante esta Comisión de Selección, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma.

A la fecha de la firma,
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
Fdo.: Víctor Ortiz Somovilla.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	VICTOR ORTIZ SOMOVILLA	FECHA	10/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmC2PHG86LFJZLNGWEN242N9YWQ	PÁGINA	1/1

